



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS – JUNTA DE ACLARACIONES.
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CC/006/2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES ESCOLARES
PARA EL PROGRAMA “LISTO JALISCO”.**

Siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del día 18 dieciocho de junio del año 2025 dos mil veinticinco, los que suscriben, C. Liliana Solís Ramos, Directora de Adquisiciones y proveeduría, y el C. Kevin Alatorre Estrada, Director de Programas Sociales Municipales, Federales y Estatales., (área requirente); presentes en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y proveeduría del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, ubicada en calle Hidalgo número 65, Col. Centro, en cumplimiento a lo indicado en la segunda convocatoria de las Bases de licitación pública local CC/006/2025 para la adquisición de paquetes escolares para el programa “listo jalisco”. Y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedemos a protocolizar la junta de aclaraciones dentro del procedimiento antes mencionado, manifestándose lo siguiente:

Continuando con el acto, encontrándonos en el lugar indicado, teniendo el correo oficial a la vista, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, se da cuenta que del día 11 de junio del 2025, hasta las 12:00 horas del día 16 de junio, se recibieron 2 registros para participa en este acto conforme a lo indicado en las bases.

Al momento se encuentran presentes los CC.

Por lo que continuación tomando en cuenta el orden en que se registraron se procede a registrar cada una de sus preguntas.

Participante 1

Institución:

Representante: Jorge Campos Molina.

Preguntas: 1

Pregunta 1. ¿Basta con traer la muestra de las mochilas de preescolar, primaria y secundaria o tendrá que ser como lo marca en las bases de preescolar, primaria baja, primaria alta, y secundaria?

Respuesta: basta con solo traer las muestras de preescolar, primaria y secundaria.

Participante 2

Institución:

Representante: José Antonio García Pérez.

Preguntas: 2

Pregunta 1. ¿en lo referente a la caja de colores, donde se plasmará el diseño en la caja o donde se colocaría?

Respuesta: el diseño personalizado se plasmará en la caja.

Pregunta 2. ¿con respecto al logotipo personalizado en los tenis deportivos este es visible?

Respuesta: el logotipo será plasmado en plantilla, talón y por un costado.





Participante 3

Institución:

Representante: Julio Edgar Campos Molina.

Preguntas: 3

Pregunta 1. ¿Es sumamente obligatorio contar los 3 años de experiencia que se señalan en las bases en su apartado de Disposiciones Generales para todas las partidas en el inciso F, fracción 1?

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en las bases.

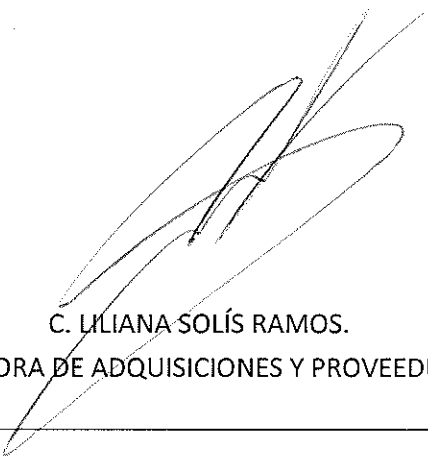
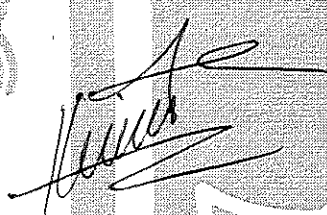
Pregunta 2. ¿En lo referente a el calzado deportivo en sus especificaciones del inserto ahumado, será causa de descalificación el no agregarlo al calzado?

Respuesta: No es causa de descalificación

No habiendo más asuntos que tratar ni manifestaciones que realizar, se declara concluida la audiencia siendo las 11:55 del día 18 de junio del 2025. Firmaron quienes en ella intervinieron y así lo quisieron para debida constancia administrativa y legal.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 18 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

 C. LILIANA SOLÍS RAMOS. DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA.	 C. KEVIN ALATORRE ESTRADA. DIRECTOR DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES, FEDERALES Y ESTATALES.
--	--

La presente foja corresponde al acta de junta de aclaraciones de la Licitación Bases pública local

CC/006/2025 para la adquisición de paquetes escolares para el programa "listo jalisco".

PALACIO MUNICIPAL HIDALGO 65 CENTRO 47800 OCOTLÁN, JALISCO WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL.: 3929259940

